Conste: Que la empresa **PRINTEC S.A.** con **RUC N° 80018668-0** ha cumplido en tiempo y forma con el *"Mantenimiento y reparación de equipos de fotocopiadoras e impresoras"*, que fuera adjudicado según Contrato N° 19/2020, con ID N° 383.027.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica.

Asunción, 29 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Katiana Leguizamón U.
Administradora de Contrato
Gabinete Civil - Presidencia de la República